

Condiciones Generales de Venta del Grupo Webasto (Fecha de versión: 11/2024)

Nota: El uso del masculino en el siguiente texto no pretende denotar un género concreto, sino mejorar la legibilidad del texto.

1. **Ámbito de aplicación**

- 1.1 Las siguientes Condiciones Generales (en lo sucesivo, «**CG de Webasto**») se aplican a Webasto SE y a todas las empresas dependientes del Grupo (en lo sucesivo, referidas de forma individual o colectiva también como «**Webasto**» o «**Grupo Webasto**»). En este sentido, por «dependientes» se entenderá que Webasto SE ejerce un poder de control directo o indirecto sobre la gestión de la respectiva empresa del Grupo sobre la base de una mayoría de derechos de voto, una mayoría en el nivel directivo o un acuerdo. Asimismo, las presentes CG de Webasto se aplican a la venta y el suministro de todo producto y software móvil de Webasto, independientemente de si Webasto los fabrica o los adquiere de terceros, en especial, mercancías determinadas, piezas de sustitución, componentes, materiales, máquinas o la adaptación de productos (en lo sucesivo, referidos de forma colectiva como «**artículos adquiridos**»), así como a la prestación de servicios o a los trabajos realizados por Webasto (en lo sucesivo, referidos de forma colectiva como «**servicios**») que los Compradores (definidos a continuación) piden, adquieren o encargan a Webasto.
- 1.2 En el sentido de las presentes CG de Webasto, el término «**Comprador**» hace referencia tanto a consumidores como a negocios. El término «**Negocio**» hace referencia a toda persona física o jurídica o a cualquier forma societaria capaz de ostentar derechos e incurrir en obligaciones, incluidas las personas jurídicas sujetas a derecho público y fondos especiales conforme a derecho público que actúen a título comercial o profesional independiente al suscribir el contrato. El término «**Consumidor**» hace referencia a toda persona física que suscribe el contrato con fines que predominantemente no se pueden atribuir a su capacidad comercial o profesional independiente.
- 1.3 Las relaciones jurídicas entre Webasto y los Compradores (en lo sucesivo, Webasto y los Compradores también referidos respectivamente de forma individual como la «**Parte**» y colectiva como las «**Partes**») que tengan que ver con la venta y el suministro de artículos adquiridos, así como con la prestación de servicios por parte de Webasto, se basan únicamente en las disposiciones de las presentes CG de Webasto. También se aplica a todas las relaciones comerciales futuras para la venta y suministro de artículos adquiridos y la prestación de servicios, incluso si la aplicación de las disposiciones de las presentes CG de Webasto no se convienen de forma expresa en su momento. Las disposiciones de los Compradores que sean divergentes o contrarias, en especial las Condiciones de Compraventa del propio Comprador, solamente se aplicarán si su aplicación cuenta con el reconocimiento expreso y por escrito de Webasto antes de la suscripción del contrato. No es necesario que Webasto plantee objeciones por separado para ese caso concreto.
- 1.4 Las presentes CG se pueden descargar en línea en cualquier momento, en https://terms.webasto.com/GTC/Webasto_sales_GTC_ES.pdf.

2. **Formalización del contrato, presupuesto de los servicios de instalación**

- 2.1 Las ofertas realizadas por Webasto no serán legalmente vinculantes a menos que Webasto haya declarado expresamente que lo son. Si, a continuación, el Comprador realiza una oferta haciendo un pedido, se formalizará un contrato una vez que Webasto confirme el pedido o se realice la entrega del mismo.
- 2.2 En el supuesto de que Webasto realice una oferta vinculante que no sea aceptada por el Comprador dentro del periodo de validez estipulado en el pedido o, si faltase tal estipulación, en las dos (2) semanas posteriores a la recepción de la oferta por el Comprador, la oferta expirará. Se considerará que el Comprador acepta la oferta y las presentes CG de Webasto en su totalidad, sin cambio alguno, si el Comprador acepta una oferta realizada por Webasto con la emisión de una orden de compra o un pedido abierto.

3. **Cambios**

Si el Comprador fuera un negocio, todo cambio que el Comprador desee realizar en el artículo a entregar, en las especificaciones o en los procesos, se debe presentar a Webasto con la documentación habitual y apropiada. Webasto implementará este tipo de cambios solamente después de que las Partes hayan acordado mutuamente los ajustes necesarios y el cambio de las fechas de entrega, los precios y otras condiciones y procesos de entrega. Webasto notificará al Comprador si determina, tras analizar los cambios deseados, que dichas modificaciones no son adecuadas para la finalidad prevista y los estándares de calidad necesarios del artículo que se va a entregar. En tal caso, Webasto se reserva el derecho a rechazar la ejecución e implementación de tales cambios sin incurrir en responsabilidad alguna con el Comprador hasta que las Partes acuerden mutuamente una adaptación de los cambios deseados que se corresponda a la finalidad y a los estándares de calidad.

4. Encargos a terceros

Si el Comprador fuera un negocio, también se aplicarán las siguientes disposiciones:

- 4.1 Webasto tendrá derecho a subcontratar a terceros sin necesitar el previo consentimiento del Comprador. Los encargos a terceros no afectarán en modo alguno a la responsabilidad jurídica directa de Webasto para con el Comprador.
- 4.2 En el caso de la fabricación de los artículos adquiridos, Webasto informará al Comprador si la actividad de producción o el centro de producción destinado a la fabricación del artículo adquirido o de partes del mismo se deben reubicar a otro lugar. En tal caso, las Partes deben acordar mutuamente los cambios necesarios de fechas, precios, etc.

5. Fechas y plazos de entrega, interrupciones del suministro y demoras de entrega

- 5.1 Los plazos de entrega que no se indiquen expresamente como vinculantes no son vinculantes. Los plazos de entrega comenzarán, como pronto, cuando el Comprador haya cumplido todas sus obligaciones de cooperación acordadas, en especial, la recepción de todos los documentos, disposiciones e información requeridos para determinar el contenido del pedido, siempre y cuando el Comprador se haya comprometido a proporcionarlos. Si dichos requisitos no se cumplen a tiempo o se cumplen incorrectamente, o si la entrega se demora por circunstancias de las que el Comprador es responsable o por otros motivos de los que Webasto no es responsable, el plazo de entrega acordado o la fecha de entrega acordada se prolongarán en consecuencia. Lo anterior también se aplica si los plazos o las fechas de entrega no se pueden cumplir por causas de fuerza mayor (consulte la Sección 6.1).
- 5.2 Los plazos de entrega se prolongarán mientras dure la interrupción por circunstancias de las que Webasto no sea responsable y que ejerzan una influencia considerable en la fabricación o entrega del artículo; en especial, las circunstancias estipuladas en la Sección 6.1 y aquellas que afecten a Webasto o sus subcontratistas (en lo sucesivo, «**interrupciones de las que Webasto no es/sea responsable**»). Si, pese a haber realizado todos los esfuerzos razonables, no fuera posible modificar el contrato de la forma requerida debido a interrupciones de las que Webasto no sea responsable, Webasto ostentará el derecho a rescindir el contrato.
- 5.3 Si el plazo de entrega se prolongara como resultado de las circunstancias citadas en la Sección 5.2 o si Webasto quedara liberada de su obligación de entrega, el Comprador no podrá presentar ningún tipo de reclamación de responsabilidad contra Webasto. Webasto rechaza toda responsabilidad por las interrupciones de las que no sea responsable, incluso durante la demora. Webasto está obligada a informar al Comprador de la existencia de cualquiera de las circunstancias mencionadas anteriormente.
- 5.4 Si el envío o la entrega del artículo adquirido se demora a petición del Comprador o por circunstancias que pertenezcan al ámbito de riesgo y responsabilidad del Comprador, el Comprador debe reembolsar a Webasto los costes reales en que incurra como resultado del almacenamiento. Si el Comprador fuera un negocio, la reclamación por almacenamiento será de al menos el 0,5 % del importe de la factura pendiente por cada mes de retraso, a partir del primer mes tras la notificación de que el envío está listo; es posible la verificación de daños de menor importancia. No obstante, Webasto ostenta el derecho a enajenar de otro modo el artículo

entregado tras haber fijado un plazo razonable, y una vez dicho plazo haya vencido sin resultado alguno.

- 5.5 A menos que se acuerde lo contrario, los artículos adquiridos se entregarán franco fábrica (Ex Works, Incoterms 2020). En lo que se refiere a la transferencia del riesgo, se aplicará la Sección 7.
- 5.6 Se permiten las entregas parciales, así como con sus correspondientes facturas, a menos que resulten irrazonables para el Comprador. Si el Comprador acepta sin objeciones entregas anticipadas o entregas de cantidades excedentes identificables, se considerará que Webasto ha cumplido su obligación de entrega con respecto a los artículos adquiridos. Lo anterior se aplicará también en el supuesto de aceptación incondicional de cantidades excedentes identificables.

6. Fuerza mayor

- 6.1 Los supuestos de fuerza mayor, conflictos laborales, pandemias, revueltas, órdenes gubernamentales u otras interrupciones de las que Webasto no sea responsable, así como acontecimientos imprevisibles, inevitables y graves que impidan a Webasto satisfacer sus obligaciones contractuales, liberarán a Webasto de su obligación de cumplimiento mientras dure la disrupción y en una medida acorde a su impacto. Lo mismo se aplica si estos acontecimientos tienen lugar en un momento en que Webasto se ha constituido en mora. Webasto se compromete a informar sin dilación al Comprador de la existencia del impedimento y su duración esperada. Si el impedimento dura más de tres (3) meses, ambas partes tendrán derecho a desistir del contrato. En tal caso, Webasto reembolsará al Comprador aquellos pagos ya efectuados por entregas y servicios aún no prestados. Un impedimento de cumplimiento del que el Comprador sea responsable no le dará derecho a desistir del contrato de suministro.
- 6.2 Las Partes están obligadas al realizar todos los esfuerzos razonables para mitigar los efectos de la disrupción. Las Partes también deben buscar formas y medios alternativos para seguir haciendo posible el cumplimiento de las obligaciones de desempeño y, en caso necesario, ajustar sus obligaciones de buena fe mientras dure la disrupción de la relación modificada. Tan pronto como haya finalizado la disrupción, las obligaciones de cumplimiento originales de las Partes, sometidas a la disposición de cancelación prevista en la Sección 5.1, se deberán cumplir nuevamente.

7. Transferencia del riesgo

Si el Comprador fuera un negocio, el riesgo de pérdida accidental o deterioro accidental se transfiere al Comprador, a más tardar, en el momento en que Webasto entrega la mercancía al transportista o expedidor similar (en lo sucesivo, referidos de manera uniforme como el «transportista»). Si el Comprador es un consumidor, el riesgo solamente se transferirá en el momento de la entrega a un transportista si el Comprador ha encargado al transportista que realice la entrega y Webasto no ha mencionado anteriormente el nombre del transportista al Comprador. Salvo acuerdo en contrario, el riesgo se transferirá, a más tardar, en el momento de la entrega al Comprador. En caso de demora de la aceptación, la transferencia reglamentaria no se ve afectada. Salvo acuerdo en contrario, el riesgo también se transferirá en exclusiva al Comprador en la medida en que los artículos adquiridos se almacenen en las instalaciones de Webasto a petición del Comprador. Webasto actuará únicamente con la cautela requerida para los tratos comerciales, pero no adoptará ninguna precaución de seguridad añadida de cara al Comprador.

8. Calidad, inspección de la mercancía entrante y reclamaciones derivadas de defectos

- 8.1 En lo que respecta a los artículos y servicios adquiridos, Webasto se regirá por el estado actual de la ciencia y la tecnología, las especificaciones acordadas y la normativa en materia de calidad, medio ambiente, emisiones, seguridad y pruebas, así como los datos técnicos acordados. Webasto informará al Comprador por escrito de cualquier problema de calidad respecto a los artículos o servicios adquiridos. Si el Comprador fuera un negocio, las Partes también se informarán mutuamente en lo que se refiere a posibles mejoras de la calidad.
- 8.2 En el supuesto de un defecto en los artículos adquiridos, el Comprador tendrá derecho a los derechos de garantía estipulados por ley (con arreglo a las disposiciones de la Sección 8.3

aplicables a negocios), aunque con sujeción a la disposición de que las reclamaciones de daños solamente existirán en la medida especificada en la Sección 9. Se prohíbe la cesión de reclamaciones contra Webasto derivadas de defectos, a menos que el Comprador sea un consumidor.

8.3 También se aplicarán las siguientes disposiciones, a menos que se acuerde lo contrario y que el Comprador sea un negocio:

- a) El Comprador debe inspeccionar los artículos adquiridos para detectar posibles defectos materiales identificables inmediatamente en el momento de la entrega. El Comprador debe comunicar dichos defectos materiales a Webasto por escrito y sin demora, a más tardar diez (10) días tras la entrega de los artículos adquiridos. Las etiquetas de las cajas, etiquetas de contenido y albaranes incluidos con el envío se deben enviar junto con la reclamación. Cualquier otro defecto material se debe comunicar a Webasto por escrito inmediatamente después de que se descubra, siempre y cuando surja dentro del periodo de prescripción. La fecha de recepción de la reclamación por parte de Webasto será decisiva en cada caso. Si el defecto material no se comunica a tiempo, se prohíben las reclamaciones derivadas de dicho defecto material, a excepción de defectos ocultados intencionadamente.
- b) El Comprador no podrá negarse a aceptar los artículos adquiridos por la existencia de defectos insignificantes.
- c) Si una reclamación no está justificada, Webasto tendrá derecho a exigir al Comprador el reembolso de los gastos en que Webasto incurra, a menos que el Comprador corrobore que desconocía la ausencia de defectos, a pesar de haber ejercido la debida diligencia.
- d) El periodo de garantía será de veinticuatro (24) meses a partir de la entrega del artículo adquirido. Contrariamente a lo expuesto anteriormente, el periodo de garantía exigido por la ley se aplicará a las reclamaciones de daños debidos a una intención dolosa o negligencia manifiesta, así como a una lesión culposa a la vida, la integridad física o la salud. Asimismo, las disposiciones de limitación exigidas por la ley no se verán afectadas en caso de desagravio del proveedor.
- e) En el supuesto de que el artículo adquirido exhiba de forma manifiesta un defecto material dentro del periodo de garantía en virtud de la Sección 8.3.d) y cuya causa ya existiera cuando se transfirió el riesgo, Webasto podrá, a su entera discreción, eliminar el defecto o proporcionar un artículo libre de defectos a modo de subsanación. Las reclamaciones por parte del Comprador como resultado de los gastos requeridos para subsanar el defecto (en especial, los gastos de acarreo y los gastos de transporte, mano de obra y materiales) se basarán con carácter general en las disposiciones legales. Lo anterior no se aplica en las situaciones en las que los gastos aumenten porque se hubiera trasladado posteriormente el artículo adquirido a un lugar distinto del lugar de entrega original del comprador, a menos que el traslado se deba al uso previsto del artículo.
- f) En la medida de lo posible, las piezas se deberán remitir a Webasto para su inspección. En la medida en que los artículos adquiridos que se deban sustituir no estén incluidos en el diagnóstico del defecto o no se pongan a disposición de Webasto para su análisis técnico o revisión general, el Comprador es quien deberá desecharlos, y las Partes deberán acordar por separado quién corre con los gastos de eliminación.

8.4 El Comprador no podrá presentar reclamaciones por defectos materiales cuando la diferencia respecto a la calidad acordada sea meramente insignificante o cuando la facilidad de uso se vea disminuida solo de forma insignificante.

Además, no se considerará que existe defecto material en caso de:

- a) Desgaste natural: se aplica, en especial, pero no en exclusiva, a los quemadores y sistemas de encendido incandescentes de calentadores, correas y tensores de unidades de aire acondicionado, así como a fusibles, escobillas de carbono y filtros. No se aplica si el Comprador es un consumidor.

- b) Defectos que surjan tras la transferencia del riesgo como consecuencia del uso o manipulación inadecuados o indebidos, el uso de materiales de operación inapropiados, almacenamiento o instalación inadecuados, incumplimiento de las instrucciones de instalación o manejo, tensión o uso excesivos o por efectos relacionados con el clima o similares.
 - c) Defectos que surjan como resultado de una situación de fuerza mayor, especialmente por influencias externas que no estén anticipadas en el contrato o cuando la mercancía se utilice de forma que difiera del uso previsto en el contrato o del uso típico.
 - d) Errores de software no reproducibles.
 - e) Además, el Comprador no tendrá derecho a presentar reclamaciones por defectos materiales si la mercancía se somete a modificaciones de terceros o la instalación de piezas de fabricantes externos, a menos que la causa del defecto no esté relacionada con la modificación. Webasto rechaza toda responsabilidad por la calidad de la mercancía debida al diseño o a la elección del material si el Comprador fue quien estipuló dicho diseño o material.
- 8.5 Si la subsanación fallara o fuera imposible o irrazonable, o si se rechazara, el Comprador podrá, sean cuales fueren de las reclamaciones de daños en virtud de la Sección 8, ejercer su derecho a rescindir el contrato o su derecho a una rebaja del precio de compra.
- 8.6 La presentación de una reclamación de garantía contra Webasto requerirá la verificación y presentación de la factura de compra de Webasto en cada caso, así como una prueba adicional de que un profesional ha llevado a cabo una correcta instalación en cada caso.

Las siguientes disposiciones también se aplicarán si el Comprador es un negocio:

- a) Las piezas rechazadas se deberán enviar a Webasto.
 - b) Webasto deberá estar preparada para asumir los gastos de retirada e instalación a su discreción y dentro de las horas de servicio de su taller, sin perjuicio de lo dispuesto en estas disposiciones de garantía y sin reconocer obligación legal alguna. La propia Webasto y/o un taller de servicio al cliente autorizado por Webasto, deberán realizar este trabajo como requisito previo para la asunción de los gastos de retirada e instalación.
 - c) El Comprador solamente podrá ejercer derechos de recurso contra Webasto en la medida en que no haya formalizado ningún acuerdo con su cliente que trascienda a las reclamaciones legales por defectos, por ejemplo, cartas de intenciones.
- 8.7 Quedan excluidas reclamaciones de otro tipo o reclamaciones por parte del Comprador que se deriven de defectos materiales distintos de los indicados en la presente Sección 8, siempre y cuando los consumidores no estén amparados por derechos obligatorios por ley. Las disposiciones de la presente Sección 8 se aplicarán en consecuencia a los defectos legales; no obstante, también se aplicará la Sección 11 al incumplimiento de los derechos de propiedad de terceros.
- 8.8 Webasto ofrecerá una garantía solamente si lo indica expresamente.

9. Responsabilidad

- 9.1 Quedan excluidas las reclamaciones por daños del Comprador, a menos que se especifique lo contrario a continuación:

Webasto será responsable, en virtud de las condiciones exigidas por la ley, de los daños en el supuesto de lesiones culposas a la vida, la integridad física o la salud, así como los daños basados en una vulneración fraudulenta o gravemente negligente de las obligaciones de parte de Webasto, sus representantes legales o agentes facultados. Asimismo, Webasto será responsable de la vulneración culposa de las obligaciones contractuales sustanciales, es decir, aquellas obligaciones cuyo cumplimiento es obligatorio para la correcta ejecución del contrato y

aquellas por las que el Comprador pueda regirse o en las que pueda basarse normalmente. En el supuesto de una vulneración levemente negligente de obligaciones contractuales sustanciales, Webasto solamente será responsable de los daños previsibles típicos para el contrato, excepto en el caso de las reclamaciones del Comprador por daños de lesiones a la vida, la integridad física o la salud.

- 9.2 Asimismo, los daños de Webasto quedarán limitados a la medida en que lo permita la ley, a los daños directos y previsibles típicos para el contrato y a un máximo del valor del artículo adquirido. El Comprador debe compensar todos los gastos en que se incurra, así como todos los derechos de recurso exigidos por la ley o el contrato frente a las reclamaciones de daños contra Webasto presentadas por terceros.
- 9.3 Webasto rechaza expresamente toda responsabilidad si (y en la medida en que esto suceda) el Comprador sufre daños y perjuicios como resultado de su incapacidad de cumplir su obligación de cooperar, o si dicha obligación se cumple de forma insuficiente; en especial, si no se permite una instalación en el lugar de instalación previsto por motivos legales, o si el Comprador es parcialmente responsable, es decir, si el Comprador tiene (parte de) la culpa de los daños por acciones negligentes o intencionadas.
- 9.4 La Sección 9.1 también se aplica en favor de los representantes legales y agentes facultados de Webasto cuando se presenten reclamaciones directamente contra ellos.
- 9.5 Las disposiciones de la Ley sobre Responsabilidad de Productos no están afectadas.
- 9.6 Las disposiciones de esta Sección también se aplicarán si el Comprador presenta una reclamación para el reembolso de gastos irrelevantes en lugar de una reclamación para el pago de daños y perjuicios por falta de prestaciones.

10. Precios, facturación y pagos

- 10.1 El Comprador realizará el pedido con los precios indicados en las listas de precios actuales de Webasto, más el impuesto sobre el valor añadido. El impuesto sobre el valor añadido no se facturará en los casos específicos en los que se satisfagan los requisitos de exención de impuestos para entregas de exportaciones.
- 10.2 Webasto se reserva el derecho a ajustar los precios a negocios si existieran partidas de coste concretas que cambian una vez suscrito el contrato y por motivos de los que Webasto no sea responsable, por ejemplo, en el caso de un aumento de los precios de las materias primas. En consecuencia, Webasto tendrá derecho a aumentar sus precios si el cambio en la(s) partida(s) de coste conlleva un aumento en los costes totales para cumplir el contrato. En tal caso, Webasto informará sin dilación al Comprador del ajuste del precio, así como del motivo.
- 10.3 Salvo acuerdo en contrario, las facturas serán pagaderas en un plazo máximo de treinta (30) días desde la entrega del artículo adquirido o la factura. Una vez vencido el periodo de pago, se considerará que el Comprador está en mora, sin enviar ningún tipo de recordatorio, con la consecuencia de que se deberá abonar también el tipo de interés exigido por la ley.
- 10.4 Si Webasto tuviera conocimiento de circunstancias que generaran la expectativa de que las circunstancias financieras del Comprador han empeorado considerablemente desde la suscripción del contrato, en especial, si el Comprador no resolviera las reclamaciones pertinentes de Webasto y, por tanto, las reclamaciones de Webasto parecen estar en riesgo, Webasto tendrá derecho a realizar las entregas solamente tras haber recibido un pago total o parcial, o ante la aportación de una garantía. Si, en este caso, el Comprador no diera curso a una petición de Webasto de pago por adelantado o la aportación de una garantía dentro de un periodo de tiempo razonable, Webasto tendrá derecho a rescindir el contrato.
- 10.5 El Comprador solamente tendrá derecho de compensación si la reconvención es indiscutible o se ha establecido por ley. Esta restricción no se aplicará a las reconvenciones basadas en defectos o el incumplimiento (parcial) del contrato en la medida en que estas reconvenciones de parte del Comprador surjan del mismo contrato que la reclamación de Webasto. Asimismo, las reclamaciones de pago presentadas por el Comprador, si decide ejercer su derecho de compensación en calidad de consumidor, no se verán afectadas por esta disposición.

11. Derechos de propiedad y derechos de terceros

- 11.1 Webasto seguirá siendo en todo momento el titular de los derechos de propiedad, derechos de autor y otros derechos que ya ostentara Webasto antes de la suscripción del contrato o fuera del alcance del mismo, en particular, y entre otros, conocimientos expertos, informes de desarrollo y pruebas, sugerencias, ideas, borradores, diseños, dibujos, propuestas, patrones, modelos, software (incluido el código fuente), conjuntos de datos, CAD (incluido el historial), etc. (en lo sucesivo, denominados colectivamente como «**derechos de propiedad existentes**»). El Comprador no obtendrá ningún derecho de uso ni licencias relacionadas con estos derechos de propiedad existentes, a menos que Webasto lo haya consentido expresamente para el caso en concreto y las Partes hayan alcanzado el correspondiente acuerdo por separado que rijta tales derechos e incluya, en particular, la concesión de derechos de uso con arreglo a unas condiciones habituales en el mercado.
- 11.2 Si el Comprador fuera un negocio, también se aplicarán las siguientes disposiciones:
- a) Webasto no se hará responsable de la indemnización de daños que surjan de la vulneración de derechos de propiedad industrial o derechos de autor (en lo sucesivo, «**derechos de propiedad**»), si Webasto demostrara no ser responsable de tal vulneración. Webasto no se hará responsable de la vulneración, en particular, si la Oficina Europea de Patentes o una oficina de los estados de la República Federal de Alemania, Francia, Reino Unido, Austria o Estados Unidos de América no hubiera publicado ningún derecho de propiedad de la familia de derechos de propiedad, y si Webasto no tuviera conocimiento de la existencia de los derechos de propiedad por otros motivos. De lo contrario, la responsabilidad de Webasto por los daños en el supuesto de vulneraciones de derechos de propiedad se regirá por la Sección 9 de las presentes CG de Webasto.
 - b) Las Partes se comprometen a informarse mutuamente de inmediato de los riesgos de incumplimiento o casos de supuesto incumplimiento de los que puedan tener conocimiento, así como a asistirse mutuamente, sin coste alguno y de todas las formas razonablemente posibles para la defensa frente a potenciales reclamaciones, por ejemplo, análisis y evaluación de documentación. En especial, el Comprador debe notificar a Webasto los riesgos identificables de vulneración de derechos de propiedad del Comprador o de una entidad en la que el Comprador ostente la mayoría directa o indirecta del capital o de los derechos de voto; si no cumple dicha obligación, quedan excluidas las reclamaciones basadas en vulneraciones de derechos de propiedad de este tipo.
 - c) Quedan excluidas las reclamaciones de parte del Comprador en la medida en que este sea responsable de la vulneración de los derechos de propiedad o en que este no haya sido capaz de ofrecer un apoyo razonable a Webasto para la defensa de reclamaciones de terceros. Asimismo, quedan excluidas las reclamaciones de parte del Comprador si los productos se fabrican siguiendo las especificaciones o instrucciones del Comprador o la (supuesta) vulneración de derechos de propiedad deriva del uso conjunto con otro producto o parte de producto que no provenga de Webasto, o si los productos se utilizan de una forma no contemplada en el acuerdo entre las Partes y que Webasto no pudiera haber previsto.
- 11.3 Si el artículo adquirido se adquiere con software, Webasto otorgará al Comprador un derecho no exclusivo, intransferible y limitado en el espacio y el tiempo para utilizar el software asociado. De este modo, el cliente tiene derecho únicamente al uso especificado dentro del equipo electrónico del artículo adquirido. En particular, el cliente no tendrá derecho a distribuir, reproducir ni editar el software. A modo de excepción, el software se podrá transferir si el cliente demuestra un interés justificado en la transferencia a un tercero y además cesa su propio uso, en particular si el artículo adquirido se revende. En este caso, el cliente está obligado a instruir al nuevo Comprador acerca de las condiciones contractuales a fin de que el Comprador respete los derechos de Webasto en lo sucesivo. Los documentos y programas requeridos para operar el artículo adquirido normalmente estarán sujetos a derechos de autor y de propiedad, y seguirán siendo propiedad de Webasto.

12. Reserva de dominio

- 12.1 Los artículos adquiridos seguirán siendo propiedad de Webasto hasta que el Comprador haga efectivo el pago íntegro. En el supuesto de que terceras partes deban acceder a las mercancías bajo reserva de dominio, el Comprador deberá hacerles saber que Webasto es la propietaria y, además, deberá notificar a Webasto tal situación sin demora.
- 12.2 Tras declarar la renuncia a su derecho de uso, el Comprador debe otorgar sin dilación a Webasto acceso a los artículos sometidos a reserva de dominio y hacer entrega de los mismos.
- 12.3 Si el Comprador fuera un negocio, también se aplicarán las siguientes normas:
- a) Si los artículos adquiridos se procesan, mezclan o combinan con otros artículos, el Comprador transferirá a Webasto sus derechos de titularidad y cotitularidad a los artículos recién fabricados respecto a los valores facturados de los productos procesados, mezclados o combinados y los mantendrá a salvo en nombre de Webasto con la diligencia profesional debida.
 - b) El Comprador no dará en prenda a terceros la mercancía bajo reserva de dominio ni las cederá a modo de pignoración. No obstante, sí tendrá derecho a revender la mercancía bajo reserva de dominio en el curso normal de sus operaciones comerciales si además estipula la reserva de dominio como parte de la reventa. Con este fin, por las presentes cederá como garantía a Webasto todas las reclamaciones que se deriven de la reventa o de cualesquiera otros fundamentos jurídicos relacionados con este contexto, por un importe equivalente al importe bruto de la factura de Webasto. No obstante, estará autorizado, de forma revocable, a cobrar en su propio nombre por cuenta de Webasto el importe adeudado cedido; Webasto solamente revocará dicha autorización si el Comprador no cumpliera debidamente sus obligaciones de pago.
 - c) En el supuesto de incumplimiento de contrato de parte del Comprador, en particular, si deja de realizar pagos o si sus activos son objeto de procedimientos de insolvencia, Webasto tendrá derecho a informar al comprador de la mercancía bajo reserva de dominio de la cesión de importes adeudados, así como a cobrar las correspondientes reclamaciones. El derecho de cobro del Comprador para los correspondientes importes adeudados se pierde automáticamente cuando se informa de la cesión de importes adeudados al comprador de la mercancía bajo reserva de dominio. En este caso, el Comprador está obligado a proporcionar a Webasto todos los documentos e información necesarios para el cobro de los importes adeudados.
 - d) Si el valor de la garantía proporcionada a Webasto superara al de los importes adeudados a Webasto por un total superior al 20 %, Webasto liberará el excedente de la garantía previa petición del Comprador y a la entera discreción de Webasto.
 - e) Si la reserva de dominio o la cesión no se considerara aplicable conforme a la ley del territorio en el que se encuentra la mercancía, se considerará acordada la garantía correspondiente a la reserva de dominio o la cesión. Si se requiriera la cooperación del Comprador para la creación de tales derechos, este estará obligado a tomar a su costa todas las medidas razonables (por ejemplo, requisitos de registro o publicación) necesarias para establecer y proteger tales derechos.

13. Rescisión, suspensión del contrato

- 13.1 En el supuesto de incumplimiento de contrato por parte del Comprador, en especial, en caso de demora en el pago, Webasto tendrá derecho a rescindir el contrato tras el vencimiento de un periodo de gracia razonable (siempre y cuando dicho periodo no quede dispensado por las disposiciones establecidas por la ley), sin perjuicio de otros derechos otorgados por la ley o el contrato.
- 13.2 En el supuesto de incumplimiento de contrato por parte de Webasto, el Comprador tendrá derecho a rescindir el contrato según las condiciones establecidas por la ley.
- 13.3 Si el contrato constituido entre las Partes fuera un contrato a largo plazo (obligación continua recurrente), cada Parte tendrá derecho a rescindir el contrato sin notificación alguna de causa justificada en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales sustanciales por la otra

Parte, el cual (en caso de un incumplimiento de obligaciones que pueda rectificarse) no se haya rectificado dentro de un periodo de tiempo razonable, pese al envío de una advertencia por escrito. En el supuesto de que el contrato se rescindiera en todo o en parte por medio de una notificación de rescisión, las Partes deberán llegar a un acuerdo respecto a la liquidación de las obligaciones pendientes derivadas de pedidos abiertos ya realizados, en especial, la liquidación de reclamaciones pendientes, la entrega de artículos adquiridos ya fabricados y la devolución de cualesquier documentos, registros, materiales o información similar que se pueda haber proporcionado y que esté en posesión de la otra Parte.

14. Cláusula de control de exportaciones

El cumplimiento de las obligaciones de Webasto en virtud del respectivo contrato dependerá de que su cumplimiento no se vea obstruido por ningún obstáculo derivado de las disposiciones aplicables en materia de control de exportaciones, en especial, embargos u otras sanciones en virtud de la legislación aplicable. El Comprador se compromete a proporcionar toda la información y documentos requeridos para la exportación o el envío. Las demoras que resulten de inspecciones de exportaciones o procedimientos de aprobación no constituirán un incumplimiento por parte de Webasto. Las fechas límite o plazos de entrega se ampliarán en consecuencia. Si no se obtuvieran las aprobaciones necesarias o si la entrega o prestación de servicios de Webasto no se pudiera aprobar, se considerará que el contrato no se ha constituido respecto a los artículos adquiridos afectados. El Comprador deberá cumplir las disposiciones respectivamente aplicables de la legislación de control de (re)exportaciones nacionales o internacionales a la hora de expedir los artículos adquiridos entregados o proporcionados por Webasto a terceros en Alemania o el extranjero.

15. Cumplimiento normativo

- 15.1 Si el Comprador fuera un negocio, las Partes se comprometerán a cumplir la legislación aplicable relacionada con el contrato y a no incurrir en acto u omisión alguno que pudiera derivar en un acto delictivo, en especial, debido a fraude o abuso de confianza, condenas por insolvencias punibles, actos delictivos anticompetitivos, incluidos controles de importaciones y exportaciones, la concesión de ventajas o la aceptación de ventajas, chantajes, corrupciones u otros delitos penales que impliquen corrupción o delitos comparables cometidos por las Partes, empleados de las Partes u otros terceros. En el supuesto de vulneración de esta disposición, la otra Parte tendrá derecho a rescindir o suspender el contrato sin previo aviso, así como el derecho a detener las negociaciones. Independientemente de lo dispuesto anteriormente, cada una de las Partes está obligada a cumplir plenamente todas las leyes y reglamentos relevantes, en especial aquellos relacionados con la protección de datos.
- 15.2 Webasto ha difundido un Código de Conducta dentro del Grupo Webasto, el cual deben cumplir todos los empleados de Webasto a fin de garantizar los requisitos legales clave. Asimismo, Webasto no aceptará códigos de conducta, políticas de sostenibilidad o cumplimiento normativo ni otros documentos, condiciones o registros comparables del Comprador. El Comprador no tendrá permitido realizar una auditoría de cumplimiento normativo en los emplazamientos de Webasto, a menos que Webasto lo haya consentido expresamente en el caso concreto y que las Partes hayan acordado el alcance y contenido de dicha auditoría formalizando un acuerdo aparte por escrito.

16. Legislación aplicable

- 16.1 A menos que se acuerde de otro modo en el contrato, el contrato, incluidas las presentes CG de Webasto, se someterá a las leyes del país en el que se encuentra el domicilio social de la empresa de Webasto encargada. Quedan expresamente excluidas las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías (CNUCCIM).
- 16.2 Si el Comprador es un consumidor cuyo domicilio habitual está fuera del país en el que se encuentra el domicilio social de Webasto, las disposiciones obligatorias por ley del país de residencia habitual del consumidor no se verán afectadas por la elección del fuero mencionado anteriormente.

17. Resolución de disputas de consumidores

- 17.1 Webasto desea señalar que la Comisión Europea ofrece una plataforma en línea para resolver las disputas de los consumidores fuera de los tribunales en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>.
- 17.2 Webasto está preparada para participar en procedimientos de resolución de disputas ante una junta arbitral de consumo en el supuesto de disputa con un consumidor. Los consumidores pueden contactar con la junta de arbitraje de consumidores de su comunidad autónoma, que podrá encontrar en el enlace: <https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/?event=main.adr.show2>

18. Protección de datos

Todos los datos personales proporcionados por el Comprador se recogerán y tratarán exclusivamente para la prestación y el procesamiento de los servicios y las obligaciones relacionadas con la adquisición de productos y servicios de la gama ofrecida en la tienda en línea de Webasto, en cada caso de conformidad con las disposiciones aplicables de protección de datos, en especial, el Reglamento general de protección de datos (RGPD) y las correspondientes leyes nacionales complementarias. Para más detalles acerca de la recogida y el tratamiento de datos, así como de la protección de datos en virtud de la Declaración de protección de datos de Webasto, visite <https://www.webasto.com/en-int/footer-navigation/meta-nav/data-privacy.html>.

19. Modificaciones del contrato, fuero competente, nulidad parcial

- 19.1 Las modificaciones del contrato siempre se deben plasmar por escrito. Lo mismo se aplica a la cláusula en forma escrita de la Sección 19.1, 1ª oración.
- 19.2 Webasto y el Comprador acuerdan que el fuero competente para todas las disputas relacionadas con un contrato coincidirá con el domicilio social de la empresa de Webasto encargada si el Comprador fuera un negocio, comerciante, persona jurídica sujeta a derecho público o a fondos especiales conforme a derecho público, o si el Comprador hubiera cambiado su lugar de residencia o su domicilio habitual a un país que no sea Alemania tras la suscripción del contrato, o si se desconoce su lugar de residencia o domicilio habitual cuando presenta la reclamación. Dicho acuerdo sobre el fuero competente se aplicará en exclusiva al Comprador dadas las condiciones mencionadas anteriormente. Asimismo, Webasto también tendrá derecho a presentar una reclamación contra el Comprador ante el tribunal competente correspondiente al domicilio social del Comprador.
- 19.3 En el supuesto de que alguna de las presentes CG de Webasto o los acuerdos adicionales suscritos sean nulos o pierdan su validez, la validez de las disposiciones restantes de las presentes CG de Webasto o los acuerdos adicionales suscritos no se verá afectada. Las correspondientes disposiciones exigidas por la ley se aplicarán en lugar de la disposición nula.

20. Derecho de revocación para los consumidores en caso de pedidos en línea

Si el Comprador suscribe un contrato como consumidor, ostentará el derecho de revocación obligatorio por ley de conformidad con las siguientes instrucciones de revocación:

20.1 Derecho de revocación para contratos de ventas para la compra de mercancías:

Tiene derecho a revocar este contrato en un plazo de catorce (14) días sin proporcionar motivo alguno. El periodo de revocación para un contrato de compraventa será de catorce (14) días a partir de la fecha en la que usted o un tercero designado por usted, y que no sea el transportista, haya tomado posesión de la misma.

En el supuesto de un contrato para varias mercancías que ha pedido como parte de un solo pedido y que se deban entregar por separado, el periodo de revocación será de catorce (14) días a partir de la fecha en la que usted o un tercero designado por usted, y que no sea el transportista, haya tomado posesión de las mismas.

En el supuesto de un contrato para la entrega de un artículo en múltiples partes o envíos parciales, el periodo de revocación será de catorce (14) días a partir de la fecha en la que usted o un tercero

designado por usted, y que no sea el transportista, haya tomado posesión del último envío parcial o de la última pieza.

En el supuesto de un contrato para la entrega periódica de mercancías a lo largo de un periodo definido, el periodo de revocación será de catorce (14) días a partir de la fecha en la que usted o un tercero designado por usted, y que no sea el transportista, haya tomado posesión del primer artículo.

Para ejercer su derecho de revocación, debe informar a

Webasto Thermo & Comfort Ibérica, SLU
Calle del Mar Tirreno 33
28830 San Fernando de Henares
España
Email: info@webasto.es
Tel.: +34 91 626 86 10

con una declaración que deje clara (por ejemplo, una carta enviada por correo postal, fax o correo electrónico) su decisión de revocar el contrato. Con este fin, puede utilizar el formulario de revocación de muestra adjunto a las presentes CG; no obstante, no es obligatorio.

Para cumplir con el plazo, debe enviar la notificación que informe del ejercicio de su derecho de revocación antes de que venza el periodo de revocación.

Si revoca este contrato, debemos reembolsarle sin demora todos los pagos que hayamos percibido de usted, incluidos los gastos de entrega (a excepción de los gastos adicionales en que se incurra porque usted ha elegido un tipo de entrega que no sea el tipo de entrega estándar más barato que ofrezcamos), en un plazo máximo de catorce (14) días a partir de la fecha en la que hayamos recibido la notificación de su revocación del contrato. Para este reembolso, utilizaremos el mismo método de pago que usted utilizara en la transacción original, a menos que se acuerde expresamente lo contrario; sea como fuere, no se le cargará nada por este reembolso. Podemos negarnos a realizar el pago hasta que se nos hayan devuelto la mercancía, o hasta que usted nos haya facilitado una prueba de que la ha devuelto, lo que suceda primero.

Debe devolver la mercancía sin dilación alguna a la dirección indicada anteriormente, y en cualquier caso, en un plazo no superior a catorce días desde la fecha en que nos informara de la revocación. El plazo se considerará cumplido si nos envía o entrega las mercancías antes de que venza el plazo de catorce (14) días. La devolución de la mercancía podrá hacerse a portes debidos.

Solo tendrá que abonar las pérdidas de valor de la mercancía si dicha pérdida de valor se pudiera atribuir a que ha manipulado la mercancía de forma no necesaria para probar la calidad, las características o el funcionamiento de la misma.

El derecho de revocación queda excluido en los siguientes casos:

- a) en el caso de contratos para la entrega de mercancías que no estén prefabricadas y para cuya fabricación una selección o decisión concreta del consumidor sea el factor decisivo, o cuya fabricación se haya adaptado claramente a las necesidades personales del consumidor; y
- b) en el caso de los contratos para la entrega de mercancías si, debido a su naturaleza, se hubieran mezclado con otras mercancías de las que no se pueden separar.

En el supuesto de revocación del pedido al completo, el cliente recibirá un reembolso completo de la tarifa plana de envío. En el supuesto de revocación de una parte de un pedido, la tarifa plana de envío solamente se reembolsará si realmente se incurrió en gastos de envío para la mercancía revocada. Los gastos de envío no se reembolsarán en la medida en que el cliente haya incurrido en ellos porque optó por otro tipo de entrega distinto del tipo de entrega estándar de menor coste ofrecido por Webasto.

20.2 Puede utilizar la siguiente plantilla para la revocación.

Si desea revocar el contrato, rellene el siguiente formulario y envíenoslo a la dirección:

Webasto Thermo & Comfort Ibérica, SLU
Calle del Mar Tirreno 33
28830 San Fernando de Henares
España
Email: info@webasto.es
Tel.: +34 91 626 86 10

Revocación

Yo/nosotros (*) por el presente revoco el contrato suscrito por mí/nosotros (*) para la adquisición de las siguientes mercancías (*)/la prestación del siguiente servicio (*)

Pedido el (*)/recibido el (*): _____

Nombre del/de los consumidor/es: _____

Dirección del/de los consumidor/es: _____

Firma del/de los consumidor/es
(solo para notificaciones en papel)

Fecha: _____

(*) Tache lo que corresponda.

Puede descargar la plantilla de nuestra página de inicio en <https://webasto-charging.com/default/agb#widerrufsbelehrung>.
